

Guayaquil 28 de Abril del 2.009

Señores.

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACIONISTA
DE C A S A R L Y S. A.

Ciudad.

EN CUMPLIMIENTO A MIS FUNCIONES como GERENTE GENERAL de CASARLY S. A. y cumplidor de los ESTATUTOS y con la LEY de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, con lo referente a mi informe a los ADMINISTRADORES, expongo a Uds. lo siguientes.

Durante el ejercicio del año 2.008, se ha cumplido con las disposiciones de la JUNTA GENERAL.

se ha realizado la gestion basándose en los principios de equidad, manteniendo la veracidad en cada una de las operaciones - realizada.

Además debo informar que las utilidades del año 2.008 alcanzan ron S/. 1.018,88.

ES TOBO CUANTO PUEDO DECIR EN HONOR A LA VERDA.

Caridad B. de Plana

ATENTAMENTE .-

